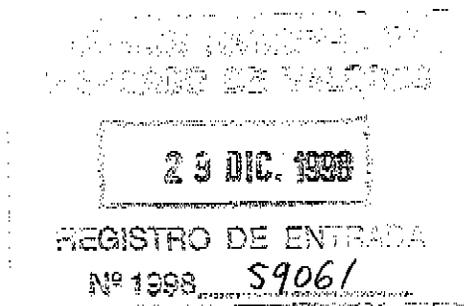


Madrid, 28 de Diciembre de 1.998

**COMISION NACIONAL DEL MERCADO
DE VALORES**
Paseo de la Castellana, 19
28046-Madrid



De conformidad con lo establecido en las cartas circular 4/1998 de 30 de Marzo, en relación con la carta circular 9/1997 de 7 de Julio, ponemos en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en primera convocatoria el pasado día 23 de diciembre del presente año aprobó todos y cada uno de los acuerdos cuya propuesta les remitimos el pasado día 4 de diciembre de 1.998.